

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL MOSTOLES (MADRID)

Número 2

Cédula de citación

Doña María Isabel Cano Campaña, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Mostoles.

Hago saber: Que en autos número 633 de 2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Braima Tomas Cubala, contra Estructuras Extremadrid, S.L., sobre despido, en cuyas actuaciones y en resolución de esta fecha, he acordado por el presente citar en legal forma a Estructuras Extremadrid, S.L., en ignorado paradero, al objeto de celebrar acto de conciliación y en su caso juicio, el día 27 de octubre de 2011, a las 13,00 horas, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en Mostoles a 15 de septiembre de 2011.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento, apercibiéndole asimismo que habiéndose pedido y admitido la prueba de confesión, se le advierte que en caso de incomparecencia podrán ser tenidos por ciertos los hechos alegados por la parte contraria.—La Secretaria Judicial, María Isabel Cano Campaña.

N.º I.-8692